



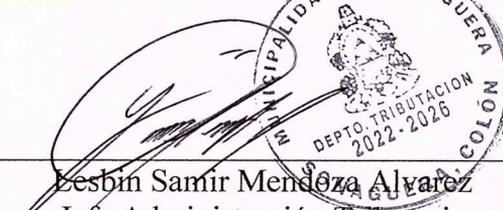
*Municipalidad de Sonaguera Colón*  
*Departamento de Administración Tributaria*  
[colonsonaguera@municipalidad.info](mailto:colonsonaguera@municipalidad.info)

**ATENCIÓN PÚBLICA**

El suscrito Jefe de la Oficina de Control Tributario de la Municipalidad de Sonaguera Colón en uso de las facultades que le confiere la ley por este medio hace de conocimiento público la mora tributaria por recaudar en concepto de diferentes impuestos y servicios adquiridos por la ciudadanía de este Municipio correspondiente a la fecha 31 de Mayo del año 2022 a continuación los detalles según su rubro.

Tipo de Impuesto	Valor Por Recaudar
Bienes Inmuebles	16,685,529.68
Industria y Comercio	5,485,336.12
Planes de Pago	156,068.16
Pavimento	6,306,778.34
Total Por Recaudar	28,633,712.30

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Sonaguera Colón a los 31 días del mes de Mayo.

  
Esbin Samir Mendoza Alvarez  
Jefe Administración Tributaria

